

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

56.

(Exp. 012800-000315-16 y adj.) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ingreso para la provisión del cargo de Especialista del Área Tecnológica - Especialista III (Esc. D3, G° 7), para el Centro Universitario de Rivera, cuyo detalle y antecedentes lucen en el distribuido N° 1575.17.

2) Integrar un cuadro de modalidad abierta con una vigencia de dos años a partir de la presente resolución, según el orden de prelación que luce en el distribuido mencionado supra.

(6 en 6)

Pase a la Dirección General de Personal